

Expediente: 106/23

Carátula: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO C/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LEGUIZAMON, HECTOR HORACIO-DEMANDADO

27248450539 - RODRIGUEZ, LEOPOLDO ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 106/23



H20703665466

JUICIO: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO c/ LEGUIZAMON HECTOR HORACIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 106/23

Concepción, 06 de marzo de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la Dra. Graciela Verónica Zotes en su presentación de fecha 05/03/2024. Teniendo en cuenta lo informado por la Unidad Fiscal de Investigación Especializada En Homicidios y Atentados Contra Las Personas de este Centro Judicial en fecha 28/02/2024; a lo solicitado: no ha lugar por improcedente, debiendo ocurrir por la vía y forma correspondiente. JAJ

Actuación firmada en fecha 06/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.